



Boletín N°21/09.

México, D.F., 12 de agosto de 2009.

Día Internacional de la Juventud

LA POBLACIÓN DE JÓVENES EN EL PAÍS ASCIENDE A 20 MILLONES

- Para 2050 los jóvenes constituirán apenas 11 por ciento del total de la población

Actualmente la población joven, entre los 15 y 24 años de edad, asciende a 20 millones en el país, lo que representa casi 19 por ciento del conjunto de la población, y se distribuye prácticamente igual entre hombres y mujeres.

En el marco del Día Internacional de la Juventud, el Consejo Nacional de Población (Conapo), dependiente de la Secretaría de Gobernación, informó que después de haber registrado un aumento gradual de su volumen absoluto entre 1970 y 1990, pasando de nueve a 18 millones, este grupo comenzó a disminuir como resultado del proceso del descenso de la fecundidad. Se espera que para el año 2050, los jóvenes constituyan 11 por ciento del total de la población.

En el presente año, 46 por ciento de los hogares cuenta entre sus integrantes al menos con un joven entre 15 y 24 años, y en dos de cada tres al menos uno de ellos es un adolescente entre 15 y 19 años.

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 48 por ciento de los adolescentes se dedica exclusivamente a estudiar, y poco más de una quinta parte combina el trabajo doméstico con el asalariado, situación que es relativamente equitativa: 57 por ciento hombres y 43 por ciento mujeres. Les siguen los que se dedican exclusivamente a labores en el hogar con 14 por ciento, entre quienes la presencia de las mujeres es abrumadora con 83 por ciento.

Entre la población de 20 a 24 años, 40 por ciento reparte su tiempo entre el trabajo doméstico y el extradoméstico; les siguen quienes se dedican sólo a los quehaceres del hogar con 20 por ciento, en donde la participación de los varones es mínima con sólo cinco por ciento. Otra quinta parte se dedica únicamente a trabajar de manera asalariada, en donde los hombres son abrumadora mayoría con 78 por ciento. Lo anterior permite concluir que la mayoría de estos jóvenes se

encuentra ya inmersa en la vida laboral y reproductiva ya que solamente 16 por ciento se dedica a estudiar. Lo cual podría tener una incidencia directa en la calidad y estabilidad de los empleos a los que tiene acceso la juventud en México.

A este respecto, se observa que la tercera parte de los jóvenes que trabajan se desempeña en el sector servicios, el cual presenta una alta inestabilidad tanto en materia de ingresos como de prestaciones. Poco más de 20 por ciento labora en el sector comercio, actividad que también presenta un alto nivel de informalidad e incertidumbre laboral, y 18 por ciento lo hace en la industria manufacturera.

Otro aspecto que importa destacar cuando se analiza a la población joven es la salud, en particular la sexual y reproductiva. La más reciente Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), levantada en 2006, indica que a los 18 años de edad, 50 por ciento de las mujeres ya ha tenido relaciones sexuales; a los 19 años la mitad de las mujeres ya se había unido por primera vez, a los 20 tuvo su primer hijo nacido vivo y a los 23 años comenzó el uso de métodos anticonceptivos.

Por otra parte, los datos también sugieren que la práctica anticonceptiva adquiere relevancia una vez que ya se ha iniciado la procreación. Este dato se confirma al observar que mientras dos de cada tres mujeres de 15 a 19 años no utilizaron método alguno en su primera relación sexual, esta situación se presentó en uno de cada tres hombres, situación que indica la existencia de relaciones de género desiguales.

La prevalencia en el uso de métodos anticonceptivos muestra que existe una proporción de usuarias de 39 por ciento entre adolescentes de 15 a 19 años y de 58 entre las de 20 a 24 años.

Mientras, la necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos entre aquellas mujeres que a pesar de no desear tener hijos o querer espaciarlos no usan método alguno, se presenta en 35 por ciento de las adolescentes y en 24 por ciento de las mujeres adultas.

Finalmente, Conapo señaló que en 2007, México registró una razón de mortalidad materna equivalente a 57 defunciones maternas por cada cien mil nacidos vivos, en tanto que entre las de 15 a 24 años fue de 40.

En el mismo año, las defunciones maternas de adolescentes representaron 13 por ciento del total, mientras que las de mujeres entre 20 y 24 años constituyeron casi 19 por ciento. De hecho, las mujeres menores de 30 años de edad concentran cerca 55 por ciento del total de las muertes asociadas con la maternidad.

--oo0oo--